

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de enero de 1982.-

En atención a lo solicitado por el señor Procurador Fiscal Federal de Mar del Plata, teniendo en cuenta las razones expresadas,

SE RESUELVE:

1°) Prorrogar -a partir del 1° de enero y hasta el 30 de junio de 1982- la autorización para la designación de la señora Lidia // Constancia Soto de Retondo en el cargo de Auxiliar de 5a. (Personal de Servicio) en calidad de "Suplente" para desempeñarse en la Fiscalía Federal de Mar del Plata.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la Cuenta "Personal Temporario" (Personal de Servicio) (1-05-002-1-11-1120-123).-

3°) Regístrese, hágase saber y archívese .-



EUSEBIO P. GUASTAVINO